

«La ciudad de Torinos»

Zapatería de Domingo Licandro  
Calle 25 de Mayo — contiguo a la  
Farmacia del Sol. TACUAREMBÓ

# EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ.

## PORTE PAGO

### Director y Redactor político

HÉCTOR LANDÓ

Administrador

FRANKLIN GRAVINA

Dirección y Redacción:

Local del Club «General Rivera»

### Aparecerá los Jueves

### SUSCRIPCION

Año (adelantado)	\$ 5.00
Semestre	• 2.50
Trimestre	• 1.50
Mensual en la ciudad	• 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

### TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

## EL HERALDO

### Airededor del plebiscito

El próximo plebiscito que ratificará seguramente los actos de la Convención, dará término a un período largo y agitado de la política interna del país. Políticos novísimos en el medio y por lo mismo con todas las condiciones de los procesos innovadores. Fue el acicate poderoso que generó en la opinión pública todos los fenómenos cambiantes, todos los inquietismos, y hasta todas las suspicacias siempre dispuestas a entrar en la liza... Quizá en el próximo Octubre se fije la fecha del trascendental acto cívico y será en ese mes, que quedará consagrada la obra del pacto de los partidos, dando a las instituciones nacionales un remozado armazón constitucional y político.

A propósito de ese acontecimiento, circularán por ahí distintas versiones fundadas en el posible fracaso de la ratificación. Se asegura sobre todo por el riverismo que el Partido Colorado no irá a las urnas, y si llega a hacerlo será con la voluntad de oponerse y sufragar la negativa. Sin embargo, todo induce a creerlo contrario. La Constituyente continúa sus deliberaciones, ya ha sancionado todas las cláusulas del pacto y sólo falta tomar en consideración y votar algunas enmiendas y otros proyectos, que son pocos, presentados por miembros conspicuos de nuestro credo. La Comisión Colorada ha resuelto por su parte lanzar un manifiesto al país exhortando al partido a aceptar las decisiones reformistas suscritas por sus convencionales, previa la explicación de todas las circunstancias que determinaron la necesidad de ir al convenio constitucional.

Todos estos hechos elocuentes, dan la sensación clara de que la obra de la actual Asamblea no caerá en el vacío, ni fracciona. Razon de orden superior obligaron a derivar al pacto, y esas razones ya se harán públicas con el aludido manifiesto de nuestra primera autoridad partidaria. Entretanto el Partido debe esperar serenamente y preparar a su tiempo sus energías para la próxima campaña comicial. El plebiscito obliga a movilizar de nuevo las filas ciudadanas y con su voluntad expresa y categórica que dará consagrada junto a la reforma constitucional la candidatura del Dr. Brum, ya aceptada de pleno por el partido de Rivera.

### Alcides Milans

Acaba de morir en la ciudad del Salto, el distinguido periodista independiente Alcides Milans de la re-

dacción de nuestro colega «La Tarde». Milans, no obstante su juventud, era un avezado publicista y una de sus excepcionales cualidades intelectuales un carácter de probada integridad y un corazón pleno de bondades.

Su fibra de luchador no le permitió substraerse a las solicitudes del deber periodístico y puso todo su entusiasmo propulsor y su inteligente actividad al servicio del credo riverista. En la tribuna, en la prensa y desde su cargo de Secretario General del Comité Riverista Salteño, dió la más cumplida satisfacción a las exigencias del deber cívico, con un desinterés, con un afán, con una sinceridad ejemplares.

Lamentamos profundamente la muerte del culto y talentoso colega.

### Censores pero no detractores!

### COMENTARIOS VARIADOS

En la amable chábala (no tan amable que digamos!) que sostienen con el brioso colega enemigo radical (radical en todo sentido), este periódico intercala en su último alegato, una «humorada» loxicográfica con el propósito de estornudos el pecho...»

Cometeremos quién duda!—muchos gazapaciones en materia de loxicografía; pero, esta vez, somos incipientes de tal delito... Palabra! «El Nacional» se nos pitorrea, porque hemos acoplado a ejefatura la palabra «suprema». ¿Hay razón para ello? ¡Qué esperanza! «¡Jefatura» a veces es una dignidad o cargo cualquiera.

Dicir que el señor García ejerce la jefatura policial, no sería significar que dicho señor es el jefe superior de la policía.

El Comisario de Ordenes, por ejemplo, ejerce también una jefatura policial: no de los Comisarios Seccionales... Estos, a su vez, ejercen otra: la jefatura policial del respectiva jurisdicción... El señor García, en cambio, ejerce la de todos: ¡no es entonces, «suprema», la Jefatura de este funcionario?

Si le parece, colega, «apúntese un amarrucho» por el éxito de su humorada» lexicográfica! Hay que andar despacio.

Aclarado el punto precedente, pasemos al que mayormente nos interesa. Conste que no apelaremos al socorrido expediente de la injuria, que tan a las claras dice de impotencia y pobreza de razones. Hemos leído alguna vez, que hay que regocijarse cuando el adversario recurre a la invectiva para atacarnos... Es que faltan argumentos serios... y él solo se encarga de darnos la razón...! Nosotros si nos regocijamos, ni consideramos que a nuestro adversario le faltan argumentos serios para atacarnos... Es que nos place que se nos respete, así como somos nosotros respetar.

Desde las columnas de EL HERALDO, no hemos negado a nadie el derecho de juzgar los actos de los funcionarios públicos. Tampoco desconocemos nunca el de censurarlos. Entendemos que no son los funcionarios públicos, seres excepcionales que no se equivocan nunca. El contraria de las oposiciones, ejercido en las funciones de éstos, redundaría en favor de orden y valía igualmente a los extraviados de los servidores del Estado. Ante nosotros, la función de censor público, adquiere todos los prestigios de un verdadero apostolado, ante el cual sólo retroceden los que no obran honestamente y temen la diseción moral de sus actos.

Tacuarembó, Jueves 27 de Setiembre de 1917

### SASTRERIA ORIENTAL

#### GRAVINA EHS

Recibimos un selecto surtidor de cuero negro, marrón y blanco, de la fábrica italiana de la calle Magistrelli.— Tacuarembó.

Año III Núm. 59

### Las monedas de plata

#### TEMORES INFUNDADOS

De acuerdo con el artículo 4º de la ley sobre reacuñación de monedas de plata, el 15 del oriente fijó el plazo acordado para el canje de las monedas de plata de la anterior acuñación. Esta circunstancia ha hecho pensar a muchos comerciantes de la localidad, que no les sería dado aceptar de sus clientes dichas monedas sin ser riesgo de agravarse.

Sin embargo, es un error. Los referidas monedas, si bien han quedado sin curso legal después del 15 de Setiembre—no han sido desmonetizadas para los efectos de su canje—Las Sindicaturas bancarias, de acuerdo con la citada ley, están habilitadas para recibir y canjear por las de la nueva acuñación, las monedas de plata aludidas, hasta el 15 de Diciembre, fecha en que quedarán éstas definitivamente sin valor legal.

Daben dejar, pues, los comerciantes temerosos, que a sus acajones, «caigan muchas deudas de las monedas motivo de sus sobresaltos.

### El Ferro-Carril y sus cosas

#### PRACTICA INCONVENIENTE

Declarar de inconveniencias y abusos cuando ha de referirse uno al Ferro-Carril, es cosa que a nadie toma ya de sorpresa. Inconvenientes y abusos son «objetos familiares» para estos agujonistas de la empresa ferroviaria.

Lo que motiva esto suelto, es una de las muchas prácticas que beneficiaría y consultaría a pedir de boca los intereses de la empresa, pero que redundaría en perjuicio de la comodidad del público. Se trata de lo siguiente:

El tren que viene de Central, no llega jamás al andén de nuestra estación, a la hora de itinerario, es decir, a las 11 y 45. Siempre, o la mayoría de las ocasiones, arriba a dicho sitio, con media hora, o más, de retraso. ¿Que pasa?

Pues sencillamente. Que la máquina llega comúnmente a la localidad con falta de combustible, y para proveerla de él, se ha dispuesto de detenga el convoy frente a los respectivos depósitos, que distan a respetable distancia del andén. Durante dicha operación, el convoy permanece parado largo tiempo, lejos del sitio de desembocadura, originando, como es de presumirse, injustificable molestia a los señores pasajeros, que ven, por tal motivo, aplazado caprichosamente el momento de dar cima de una vez al penoso viaje.

¿No sería deseable que después que el convoy atracara en el andén y pusiera a los señores viajeros en condiciones regulares de abandono, regresara la máquina a proseguir del combustible necesario? Sería esta una medida que mucho le agradería al público a la empresa; ya que le ahorraría una molestia que no tiene razón de ser.

#### FIRMAS PRESTIGIOSAS

### Corazón vendido

Extremadamente salvo de aplausos amargos, brilla del último número. El champagne perlado y dorado se agita bailando en las copas levantadas le cielo marcos temblorosos y Cora, la mucha Cora, sentada a la cabeza de una mesa, sonríe como una diosa.

—¿Quién eres? le preguntó Astul, pesta de los versos de colores, rosa con sus labios ardientes al hombre nude de la cortesana.

—Soy Cora, la bañarina.

—¿Quieres darmte tu corazón?

—Mi corazón no se da, mi corazón vende, repuso ella sosteniendo con el guillo del cinturón su cabera de reina roñada de brillantes.

El poeta pálido se inclinó, y envolvió en su capa de terciopelo salió de casa del festín, grave y taciturno.

Dos años pasaron, dos largos años, durante los cuales sólo el frío y el invierno visitaron la bohemia del poeta pálido.

Y una noche de invierno, tomó su pañuelo y fósé a la mesa de la orgía, los pensaba encontraría a Cora, la bañarina.

Allí estaba en efecto, rodeado con brazo de marzón el cuello de Eugenio Cock, el imberbe millonario.

—¿Quieres darmte tu corazón? —le dijo el poeta, con una voz tan dura como suspicia de una enamorada.

—Llegaste tarde, ya lo he vendido,—puso Cora, soltando una carcajada y saliendo con una mano usada de a los ojos estuche de felapa roja que ofreció millonario.

Astul saludió, y embozándose en su obscura, abandonó paso a paso la mesa del festín, mudó como una sombra.

Pasaron otros dos años. La gloria y fortuna tejieron una doble corona pa la frente de Astul, el de los versos colorados.

Y fué una noche inolvidable de triste y regocijo, cuando el poeta y Cora, la bañarina, volvieron a encontrarse la sala del festín.

Eutonoella ella se acercó a él, y miró con sus ojos brillantes como las estrellas de una piedra preciosa, le dijo:

—Me amas todavía?

—El amor no copia sin contestar.

—¿Quieres mi corazón? —insistió Cora con timidez.

—Tu corazón —exclamó el poeta con amarga sonrisa.— «Acaso es tuyo?; mi corazón que se vende no se cobra más..»

Catalu MENDEZ

### Brum y Sosa

#### A PROPÓSITO DE SUSPICACIA

Está en el convencimiento de algunos elementos que la proclamaición presidencial del Dr. Baltasar Brum, no cuenta si contó nunca con la adhesión de nuestro eminente prestigioso correligionario, señor Julio M. A. Sosa, llegando a presentarse a este ilustrado compatriota como propiciando subrepticiamente trabajos en pro de su candidato presidencial. Tal creencia—de muy infundada—no merece ser seriamente tratada, pues aparte de proceder de mentes excesivamente suspicaces, cuenta en su desfavor con la conducta francamente honesta y elevada del señor Sosa, q' no permitiría asumir en ningún momento actitudes q' no fueran consistentes de la voluntad de su partido y perfectamente claras.

Para corroborar este aserto y perlas cosas en su verdadero lugar, alójando al mismo tiempo toda sombra de duda sobre el particular, transcribimos enseñada 1 carta que el señor Sosa dirigió a Dr. Brum a raíz de la decisión d de los legisladores colorados de proclamar a este compatriota candidato a la futura presidencia d la República. Dice así:

Montevideo Junio 4 de 1917.—Señor Dr. Baltasar Brum.—Dis tinguido amigo: Informado de q en la reunión de legisladores colorados que se celebraría esta tarde se cambiarían ideas sobre la proclamación de su candidatura a la Presidencia de la República, y en la imposibilidad de concursar a dicha reunión, deseo manifestarle que dentro de poco tiempo, considero q en esa de no ser posible la solución Batlle, usted debe ser el candidato del Partido. Tanto sus notorias aptitudes para el Gobierno, como las circunstancias políticas, han determinado en mi espíritu esa con-

vencimiento.

En caso pues, de que la reforma constitucional se realice como está proyectada, puedo Vd. contar con mi voto, que será la expresión de la confianza partidaria y patriótica que Vd. me inspira.

Como siempre su muy amable amigo.—JULIO MARÍA SOSA

### Rosita Arrieta

Dice un colega de Durazno: «Se encuentra actualmente en Montevideo donde contraerá enlace en fecha próxima con el teniente Lasalle, la joven y hermosa artista nacional que el público durazzense ha aplaudido en distintas ocasiones y que ahora pone punto y aparte su vida artística, en la ciudad de Paysandú.

La señorita de Arrieta que siempre impone a los públicos, atípicos en sus presentaciones, abandona hoy el arte que tan popular le hiciera, para vivir una vida más tranquila y sosa, junto al hombre que le hará feliz.

### Parrafito...

De la nota en que la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional acepta la renuncia del señor Carlos Roxlo, como miembro de la misma, y con motivo de la emergencia que es de pública notoriedad, tomamos el siguiente substancial parafrito:

«La Institución que tengo el honor de presidir no lo juzga así y cree que Vd., no compartiendo su fe de triunfo definitivo de la razón, ha hecho bien en no aceptar el honor que le confirieron sus conciudadanos.»

La nota de donde tomamos este casi inocente parafrito, trae la firma del doctor Juan Zorrilla de San Martín, Presidente de la Sociedad de Derecho Internacional y de su Secretario, señor Carlos de Yéregui.

Huelgan los comentarios!

### Un deudor ingenioso

#### ANÉCDOTAS

Un diputado por Buenos Aires, amable, prestigioso y encantador, debía una cuenta a cierto sastre.

Un día, al salir del Jockey Club, el legislador aludió se encontró con el sastre del sastre. Ambos se detuvieron caminaron un breve saludo y éste último sin mayores exordios preguntó al primero:

—¿Cuando, más o menos, seendra usted sbonarme la cuenta? —Pero mi buen amigo, le objetó el interlocutor con su habitual gentileza, gree usted que yo soy adlivino?

### Policia

#### ROBO AUDAZ

En las primeras horas de la madrugada del dia 24, el propietario del Hotel Guaná, fue imputado de un robo audaz perpetrado en una de las habitaciones de su establecimiento. En efecto en la pieza N° 5, alojaban los señores Olimpio da Costa Núñez, su hijo Juan Núñez y Alfonso Scabini. Regados todos el dia anterior al del robo. En las primeras horas de la mencionada madrugada, los dos primeros permanecieron de que les faltaba la respiración de que las faltaba las ropas de la noche, las que momentos después fueron halladas en el cuarto Registradas, notaron que habían desaparecido de uno de los baños del señor Olimpio da Costa

Sin embargo, una cartera de cheques y un reloj de pertenencia del mismo señor da Costa Núñez, fueron encontrados en su sitio.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, de inmediato inicióse las investigaciones del caso. Las primeras sospechas recayeron sobre el señor Scabini, quien fue interrogado minuciosamente, pero sin resultado alguno; del señor Scabini los damnificados suministraron a la policía excelentes referencias.

Las impresiones digitales halladas en algunos objetos, no corresponden a la de ninguno de los servidores del Hotel, habiendo sido imposible, hasta ahora, individualizar al autor del audaz robo.

El señor Scabini vecino de Paysandú, siendolo del Salto, los señores da Costa Núñez.

#### MENUDENCIAS

Fue remitido al Vilardebó, el incapaz José Sabino Ritzel.

—Han sido puestos en libertad los encasados Rufino Castro, Jacinto Olivera y Antenor Tejera

#### COMISARIO INTERINO

Se ha dispuesto se haga cargo interinamente de la Comisaría de la 11. a Sección policial, el Mayor Presentación Santana, quien se embarcó el martes con destino a aquel punto con objeto de tomar posesión de su puesto.

—Dónde se podrá encontrar la completa y seleccionada colección de obras célebres?

En la LIBRERIA RODÓ

#### Bebidas alcohólicas

#### SOBRE SU EXPENDIO LOS DOMINGOS

La Dirección de Análisis, informó acerca de las bebidas alcohólicas cuyo expendio deberá quedar prohibido los domingos. Establece dos categorías de bebidas, es decir, las que se fabrican con mucho alcohol y las que contienen muy poco. Arriba a la conclusión de que no debe permitirse el expendio entre otras bebidas, de caña, coñac, ferret, cóctails de cualquier clase, whiskey, ginebra, gin, pernöt, ajenjo, pipermint, etc, etc.

### Supone mal

«El Nacional» nos supone venales. Es, y no otra cosa, debe deshacerse de su afirmación, de que «la Jefatura Política FOMA 40 ejemplos plares».

«El Nacional» supone mal. Nosotros no hemos transigido nunca con nada que pudo lesionar la libertad de nuestra conciencia. Lo de los cuarenta pámulos que toma la Jefatura, significaría, desde luego, aceptar una transacción vergonzosa, en completa discrepancia con tal norma de conducta y, por consecuencia, recuperar una dávida en premio de nuestro servicio.

Pero, de este pecado, afortunadamente, estamos ileos. Nuestras cuentas son claras y nuestra casa tiene paredes de cristal, al través de las cuales la mirada del observador puede penetrar sin reservas ni restricciones. Invitamos, pues, a

«El Nacional» a que practique la investigación que juegue conveniente.

### Biógrafos

La última semana fue de veraderas novedades cinematográficas. La empresa Tauchman & Cia ha realizado un esfuerzo enorme, contratando ciertas de alto mérito artístico. El Domingo, por el «Cinemax»

dad escondidas, enq' el interés dramático de suyo intensísimo, se une la labor irreprochable de los actores, todos de fama mundial.

Para hoy se anuncia la continuación del Cine novela policial «La garra de hierro», que da a día despierta mayor entusiasmo entre los amateures al cine.

#### LIBRERIA RODÓ

Inmejorable surtido en papelería

Solicite muestrario

### Defensa Agrícola

Háse constituido en la localidad, a Comisión de Defensa Agrícola, con el fin de organizar y dar cima a los trabajos de defensa contra el aridio, que acaba de invadir en grandes mangas el Departamento.

Dicho organismo, ha quedado así constituido: Presidente: Arturo Guaño Fistcher; Secretario: Hugo Sparatti; vocales: Benigno M. García, Santiago Nieto Clavera, Santiago Callegno; Pro Secretario, Virgilio Valdez Aliano.

### Don Jose Lanzziri

Nos visita este conocido vivero de Bajío de Rocha, propietario de la «Granja B-tila Vista»—quien nos dice que este año el Stock de vino alcanza a la cantidad de 12.000 litros.

Como saben nuestros lectores los productos de la «Granja B-tila Vista», son los más puros que se elaboran en el país, según opinión de los químicos.

### Rarezas

El decano titula así una gacetilla, «Achar célebre» y empieza diciendo: «El corresponsal de este punto...»

Lo cual entraña dos descubrimientos: Que hay «puntos» susceptibles de tener corresponsal, y que, la geografía del país, se ha enriquecido con un nuevo paraje: «Achar célebre». Dicemos en adelante: «Comunión de Achar célebre, etc., etc.»

### Exposición Nacional de Lanas

#### UNA CIRCULAR

En los días comprendidos entre el 17 al 23 de Febrero próximo, tendrá lugar en la Capital una Exposición Nacional de lanas, organizada por la Comisión N.º 40 Fomento Rural. En este acto se instituirán diversos e importantes premios.

A fin de que nuestro Departamento tenga en él una digna figuración, el Jefe Político e Intendente Municipal, señores García y Nieto Clavera, en acción conjunta, se han dirigido por circular a nuestros hacendados, exhortándolos a concurrir a dicho certamen con los productos lanares de sus respectivos establecimientos que a juicio de los mismos merezcan ser expuestos.

### Puente de Batovi

Ya han comenzado las obras de construcción del puente sobre el arroyo Batovi de este Departamento.

Todo hace suponer que dichas obras no se interrumpirán y que pronto el referido puente quedará abierto al servicio público.

### Regocijos epositores

Algunos diarios de Montevideo, por no ser menos, algunos órganos de

sionista, dan la noticia que el Inspector general de Policías, señor Sagarriga, vendrá a la localidad a anunciar (así lo escriben) al Jefe Político, señor García. Nos explicaron perfectamente el regreso, que embarga a los opositores jefaturales en estos momentos, que les ha impedido ver claro el disparate que dicen. —Qué verga o ló el señor Sagarriga a la localidad, no lo discutimos. Pero que lo traiga la misión que montan los opositores, es lo que negamos terminantemente. La superioridad no podría dispor semejante cosa, ni habría razón alguna que diera pie a esa medida.

### Ecos sociales

#### EN UN CROMO

Niña de la blanca enagua que miras correr el agua, y deshojas una flor, más rápido que esas hondas, niña de las trenzas blondas, pasa cantando el amor.

Ya me dirás, si eres franca, niña de la enagua blanca, que la dicha es el amor; más yo haré que te conviertas, niña de las rubias trenzas, de que olvidar es mejor.

Gutiérrez NÁGERA.

#### NECRÓLOGIAS

Tras larga dolencia—que agravó súbitamente—falleció ayer en la ciudad, el respetable vecino y fuerte hacendado del Departamento, señor Antonio María Díaz. Hoy se verificará el sepelio de sus restos.

En forma repentina dejó de existir ayer, en la localidad, la señorita Hermia Oliva.

#### VIAJEROS

Regresó de Rivero el señor Benigno M. García—Jefe Político del Departamento y don Pablo Hernández.

—Para Montevideo el señor Nicolás Pérez y su simpática hija

#### FOTOGRAFIA CHABALGOITY

—Nueva gira—

Ofrece sus servicios profesionales en la Calle Sarandí entre 18 de Julio y General Flores.

Frente a la Central Telefónica.

#### Esther.

—Procedente de su establecimiento de campo el señor Marcelino Posada.

—Para la Capital el joven Joaquín Diego Roca quien va a presentar el campeonato Sudamericano de Football.

—De la Capital el joven Ricardo Echevarren.

—Del mismo punto el comerciante Fermín Villamil.

—Regresó a Virasoro el joven comisario Héctor E. Callegno.

—Para Paso del Cerro nuestro correligionario, señor Virgilio Valdez Aliano.

#### DIA ONOMASTICO

Con motivo de ser ayer el día onomástico de nuestro estimado amigo y consecuente correligionario, señor Cupertino Rodríguez Bas, un grupo de sus relaciones íntimas y miembros de su familia, pasaron a saludarlo, pasándose con tan fausto motivo algunas horas de amable camaradería.

#### Crestes Cavalieri

Cirujano dentista

Consortorio:

PLAZA COLON.

TACUAREMBO

#### ENFERMOS

Se encuentra muy delicada, de la enfermedad que le aqueja hace ya varios días, la señora María

—Completamente establecido, nuestro compañero Alberto Boluda ENLACE

Mañana contraerá enlaces en Tranqueras, nuestro particular amigo, señor Angel Pigurina Durán, con la interesante señora de aquella localidad, Adela Rodríguez Frías.

### LIBRERIA RODÓ

Prepara una hermosa edición de postales con vistas de la ciudad.

### El festival del 2

Siguen con entusiasmo los trabajos preparativos del festival literario cinematográfico que, a beneficio de la Cruz Roja Italiana, se realizará el próximo 2 de Octubre en el Teatro Escayola.

Se exhibirá, en dicho acto, una interesantísima vista de la guerra cuyo tiempo de duración será de dos horas, 20 minutos.

La apertura del festival estará a cargo de nuestro inteligente compañero de tareas, señor José A. Pradier, quien pronunciará un discurso alusivo al rol de la sociedad «Dante Alighieri».

### El Diputado Viera, Interpol

Según un despacho telegráfico recibido por un colega local, el flamante Diputado nacionalista, señor Claudio A. Viera, interpuso al P. E. sobre los atentados policiales de Tacuarembó.

El señor Viera habló dice el despacho aludido «aproximadamente dos horas». «Atacó continuamente al Jefe Político, único causante, dijo, de las iniquidades cometidas, etc, etc.»

La eterna cuestión... La inalterable cantilena oribista... ¿Cuando disfrutarán de paz esos espíritus? Atropellos... vergüenzas... iniquidades... He allí los fantasmas torturadores de la imaginación opositora.

El señor Viera asegura finalmente al telégrafo: «quedó con el uso de la palabra.»

—Para continuar con las vergüenzas, iniquidades, atropellos, etc, etc? ¡Oh!

### VELADA

Conmemorando la fiesta de la Raza, y a beneficio del Comité Pro-Ciegos, se realizará el 12 de Octubre, en el Teatro Escayola, una interesante velada literaria-musical.

Canje y desmonetización de la Moneda de Plata De enero Anteriores

### Último plazo

De acuerdo con el artículo 4 de la ley de Enero de 1916, sobre «Recaudación de la Moneda de Plata», el Banco de la República avisa al público que, desde esta fecha, dejará de tener circulación legal las monedas de plata de un peso, 50, 20 y 10 centésimos de las emisiones anteriores a la autorizada por la referida ley y sólo serán recibidas en canje por el Banco de la República en su Casa Matriz, Aguascalientes y Sustituta hasta el 15 de Diciembre próximo, desde cuya fecha quedan COMPLETAMENTE DESMONETIZADAS.

Montevideo, 15 de Septiembre de 1917.

### Edicto

Por disposición de S. S. el señor Juan Lestrade, Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Núñez, se hace saber al público que la apertura de la sesiones de don ADAM MARTINEZ, en virtud a la vez a todos los que se consideran en la misma en ella por cualquier concepto, para dentro del término de SESENTA días, comparezcan ante Juzgado, a declarar en forma de derechos, bajo apercibimiento de lo que

También, Agosto 6 de 1917  
Jorge Eusebio Acebedo  
A. 1917

# HOTEL GANADERO

DE  
FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo  
El más céntrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, se convencerán, a mas cuenta con un buen maestro y sinó visiten la casa y carreajes y caballos y un excelente potrero, se toman pensionistas les, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

## SATRERIA LA ELEGANTE

FIRMO FERNANDEZ BARBOZA

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimires ingleses franceses, etc., para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuenta con cortadores diplomados. Unica casa que confecciona trajes de fric, smoking y levita.—ESMERO, ELEGANCIA, PRONTITUD y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente al Jdo. Letrado.—Visiten la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

Dr. IVO FERREIRA  
MEDICO - CIRUJANO Y PARTERO  
Calle 18 de Julio

TACUAREMBÓ

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el dia veinte y cuatro del mes de Agosto del año mil novecientos diez y siete a las nueve horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON JOSE MARTINEZ CASTRO, de veintiocho años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad español, nacido en Mondariz el 6 de Junio de 1899, domiciliado en esta ciudad, y DONA MARIA BERNARDINA LUQUE, de diez y seis años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Sección el 23 de Mayo de 1901, domiciliado en esta Sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. VIÑAS.  
Oficial del Estado Civil

### EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez

## CASA NIGRO

Sombrerería, perfumería, peluquería y artículos para hombres

— DE —

## Felipe F. Nigro

Gran surtido de artículos en los ramos indicados.—Surtido permanentemente en novedades

Esmoso y prontitud.—Precios médicos

Calle 25 de Mayo esquina Plaza Colón

TACUAREMBÓ

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.º sección del Departamento de Tacuarembó

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el dia veintiún del mes de Setiembre del año mil novecientos diez y siete a las nueve horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON JACINTO RONDAN, de veintiocho años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en la 2.º Sección el 10 de Febrero de 1889, domiciliado en esta Sección y dona GERMANA CUADRADO, de diez y nueve años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Sección el 23 de Octubre de 1898, domiciliada en esta Sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. VIÑA.  
Oficial del Estado Civil

Canje de la Moneda de plata de las acusaciones anteriores.

### AVISO

De acuerdo con el Art. 4º de la ley de 3 de Enero de 1916, sobre Recaudación de la moneda de plata, el Banco de la República avisa al público que desde esta fecha y por un plazo de 3 meses que vence el 15 de Setiembre próximo, se procederá al canje de las monedas de plata de las acusaciones anteriores a la de la ley referida, en la Casa Central y Sucursales de campaña, durante las horas hábiles de oficina. Se previene al público que en virtud de la misma ley de 3 de Enero de 1916, después de vencido el plazo de 3 meses arriba indicado, las monedas de las acusaciones anteriores dejarán de tener circulación legal y solo serán recibidas en cambio por el Banco de la República por otros 3 meses más que vencen en 15 de Diciembre de 1917, transcurridos los cuales quedarán completamente desmonetizadas.

Tacuarembó, Junio 15 de 1917.

## Enrique Apatia

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de ganado, y procuraciones en general  
Calle Flores esq. Paysandú

## José Gutiérrez

REMATADOR PÚBLICO.

Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tbó.

## Andrés Rinaldi

PROFESOR DE MÚSICA

Lecciones de Violín, Mandolino y Solfeo. Clases a domicilio y en el Hotel Central.

## Felipe González Pérez

REMATADOR PÚBLICO.

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

## La Sastrería Oriental

DE

### GRAVINA HERMANOS

Avían a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un grandioso y selecto surtido en casimires, propios para la presente estación, siendo sus precios lo más barato que se pueden dar en plaza.

Intendencia Municipal de Tacuarembó

### AVISO

Se hace saber a los interesados que la recaudación de impuestos de patentes de Rodados comenzará el dia 13 del corriente año, venciendo el término de expedición el dia 13 del mes de Setiembre próximo.

Los interesados podrán proveerse de las patentes respectivas en los siguientes lugares: Intendencia Municipal, Comisiones Auxiliares de Santa Isabel, San Gregorio, Curtina y Cardoso, Agencia de Ciriac Z. Curbelo, en Achurá; Alvaro Z. de Mattos en Cinco Sauces; Dionisio Silvera en la «Cuchilla de Caraguat»; Alejandro Gamio, en «Paso de las Toscas»; Camilo E. Montano, en Cerro del Ombú; y Mario Castro, en Caraguat. Agente volante: Augusto Villar.

Tacuarembó, Agosto 11 de 1917.

Antonio Nieto y Gravina

### EDICTO:

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de don RAMÓN CATALÓNEZ citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del plazo de treinta días de la fecha de la apertura de la sucesión comparezcan ante Juzgado, a deducir en forma sus derechos, logo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Agosto 11 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo  
Act.

## Hector Ferreira

AFOGADO

Calle 18 de Julio—Tacuarembó

## Felipe F. Nigro

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

MIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ  
Escrivano Páratico  
Estudio: Hotel Internacional

## LOS TALLERES

POR DONDE APARECE ESTE PERIÓDICO

Son los que trabajan con más esmero y prontitud en esta ciudad.

### MEDICIDAD EN PRECIOS

## GRAN CASA FABILLA

—DE—

## MANUEL A. FABILLA

Recibió y tiene a la venta un gran surtido de invierno

Sobretodos ingleses de \$ 5 a 18.—Trajes de pana y camisas pantalones de montar, gorras de lana, camisetas, sombreros, Botas y Nubes de otras fábricas de \$ 1.00 a 3.50.

Corsetería, Corbatas, Bufandas, Guantes, Perfumería, Bastones etc.

Visitan y se convencen.—Precios razonables.

Calle 18 de Julio, frente al Banco de la República.

## «Sastrería Nueva» de

## Candido R. Gravina

Contiguo a la Farmacia de Dietrich Martínez.—Se atienden pedidos de campana.—Teléfono «La Económica».

Calle 18 de Julio N. 0111—TACUAREMBÓ.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros

## El Hotel Oriental

—DE—

## Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpias, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente por exigente que sea, sale de contento de esta casa, pues a todos se le HACE EL GUSTO y se le cobra POCO.

Precios sumamente razonables al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buen gusto se les recomienda especialmente el «Hotel Oriental».

Teléfono: Ituzaingó y Batista.

Santa Isabel—Paso de los Toros

## Zapatería y Talabartería

DE

## JOSÉ LICANDORE

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de cazado sobre medida—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

### A precios que no admiten competencia

Calle 25 de Mayo, Esquina Ituzaingó—Tacuarembó

## DARRIULAT Y GIL

Dentistas

Consultorio: Calle 25 de Mayo esquina General Artigas—Tacuarembó

## Luis G. Freitas

CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Tenería de Libros, Cálculo Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51—Tacuarembó.

### EDICTO

Por disposición de S. Sa. el señor Juez Letrado Departamental

de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pascual Podesta, de don Rosa Landó de Podesta y de don Carlos Podesta estando a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Agosto 9 de 1917.

JORGE EUDORO ACEBEDO ACT.

Se vende un sitio con casas y arbustos frutales, situado en la calle 25 de Agosto—próximo al Sandu.

Por más informes, oculta la casa.

